

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN DE OFERTA

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio No. 20193250585781 de fecha 17 de Junio de 2019, por medio del cual se realiza la notificación personal de la Resolución No 2628 del 14 de Junio de 2017 **“POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL”** emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la CA 17 134A 33 de la ciudad de Bogotá D.C, correspondiente al Registro Topográfico No 50869.

Bogotá D.C., junio 17 de 2019

Señores
GONZALO JAIBER GARZON CHACON
MARIA NIEVES CHACON DE GARZON
GONZALO GARZON MUÑOZ
C.A. 17 134A 33
Bogotá - C.D.

Referencia: Citación Notificación Personal
Obra: Via de Integración Regional Calle 12 (Avenida Centenario) desde el norte
Circunscripción del Distrito hasta la Terminal Américas con Carrera 30 - 101 50000

Resumen: se tiene

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se notifica por aviso a la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, en el caso de notificación personal, a los señores GONZALO JAIBER GARZON CHACON, MARIA NIEVES CHACON DE GARZON Y GONZALO GARZON MUÑOZ, en el proceso de adquisición predial, en el proceso de adquisición del inmueble ubicado en la CA 17 134A 33 de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico No. 50869.

Confiamos,

Maria del Pilar Grajales Restrepo

Maria del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios

Subdirector de Predios y Registro Topográfico

Calle 27 No. 4-27
Calle 27 No. 4-27
Calle 27 No. 4-27

Ante la imposibilidad de la notificación personal al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio 20193250585781 de fecha 17 de Junio de 2019, dirigido al señor GONZALO JAIBER GARZON CHACON, MARIA NIEVES CHACON DE GARZON Y GONZALO GARZON MUÑOZ y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy _____ a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día _____ a las 4: 30 PM.

Maria del Pilar Grajales Restrepo

**MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
DIRECTORA TÉCNICA DE PREDIOS**

